

ACTA DE SESION ORDINARIA, DE LA JUNTA VECINAL DE CUCHÍA,
CELEBRADA EL DIA 3 DE ABRIL DEL 2018

En Cuchía, a las 19:00 horas del día 3 de Abril del 2018, se reúnen en sesión ordinaria no pública, en el Centro Medico de Cuchía, los miembros de la Junta Vecinal que a continuación se relacionan:

PRESIDENTA:

DÑA. ANA TRESGALLO ALDAZABAL (PRC)

VOCALES DEL PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA (PRC)

D. MOISES GONZALEZ ALVAREZ

D. JESUS PEREZ GONZALEZ

No asisten a la reunión, alegando motivos personales, la vocal del Partido Popular, Dña. Rosana Crespo Tresgallo y la vocal del PRC, Dña Azucena Barreda Landeras.

La Sra. Presidenta abrió la sesión, procediéndose según el orden del día de la convocatoria:

1º - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión celebrada.

La Sra. Presidenta informa sobre el acta de la última reunión celebrada el pasado día 13 de Marzo del 2018, siendo aprobada en votación, por unanimidad de los tres miembros asistentes.

2º - Aprobación de presupuestos y otras partidas, de la obra de rehabilitación interior del Centro Cívico de Cuchía.

Se presentan diversos presupuestos de varias partidas a aprobar para la continuación de la obra de rehabilitación integral del interior de edificio del Centro Cívico de Cuchía.

Una de estas partidas corresponde a la instalación de una puerta de PVC de entrada, y los presupuestos solicitados, son los siguientes:

| | |
|--------------------------------|-----------|
| - Ventanas Arsan..... | 1.369.44€ |
| - Palomera San Martin S.L..... | 1.194.04€ |
| - Ferbovent..... | 1.150,87€ |

Todas las cantidades, tienen el IVA incluido. De estos tres presupuestos, se aprueba por unanimidad adjudicárselo a la empresa Ferbovent, por ser la más económica.

También se piden tres presupuestos de trabajos de electricidad para las diferentes instalaciones a realizar dentro de local, así como la tramitación de un aumento de potencia en dicha instalación. Los presupuestos solicitados, son los siguientes:

- Electricidad Pajarin.....7.264,84€
- Tecnelt S.L.....7.295,09€
- Electricidad Ohmsa.....6.206,09€

Todas las cantidades, tienen el IVA incluido. De estos tres presupuestos, se aprueba por unanimidad adjudicárselo a la empresa Electricidad Ohmsa, por ser la más económica.

Así mismo, se aprueba por unanimidad de los presentes, unos aumentos presupuestarios en las partidas de carpintería y albañilería, a sumar a las ya aprobadas en la reunión mantenida el pasado 14 de Marzo del 2017.

En el caso de la carpintería, adjudicada a Jesús Pérez González, se aprueba un aumento de 7.382,36€. Y en caso de la albañilería, adjudicada a la empresa Construcciones Landeras Saiz S.L., se aprueba un aumento de 8.061,33€.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, a las 20:05 horas, de todo lo cual, doy fé.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo: Dña Ana Tresgallo Aldazabal

Fdo: D. Moises González Alvarez